

ANEXO N° 1
MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA QUE DEBE SOLICITAR EL PAGADOR DE UNA RENTA O CANTIDAD AL BENEFICIARIO RESIDENTE EN UN PAÍS CON EL QUE EXISTA UN CONVENIO VIGENTE PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN, CON EL OBJETO DE ACREDITAR LAS CIRCUNSTANCIAS SEÑALADAS EN EL N° 4, DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA, Y EL AGENTE RETENEDOR PUEDA NO EFECTUAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO O EFECTUARLA APLICANDO UNA TASA REBAJADA EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN DICHO CONVENIO.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (BENEFICIARIO DE LA RENTA)			
Razón social o nombre completo del declarante			
Tipo jurídico (persona natural, sociedad u otras entidades)		Fecha de constitución o de nacimiento	Número o código de identificación tributaria
Dirección Calle y número, oficina, departamento		Ciudad de residencia	País de residencia
Correo electrónico	Teléfono	Código postal	Giro o actividad

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES			
Nombre completo del Representante 1			
Fecha de nacimiento		Número o código de identificación tributaria	
Dirección Calle y número, oficina, departamento		Ciudad de residencia	País de residencia
Correo electrónico	Teléfono	Código postal	Giro o actividad

Nombre completo del Representante 2			
Fecha de nacimiento		Número o código de identificación tributaria	
Dirección Calle y número, oficina, departamento		Ciudad de residencia	País de residencia
Correo electrónico	Teléfono	Código postal	Giro o actividad

3.- IDENTIFICACIÓN DEL PAGADOR (AGENTE RETENEDOR)

Razón social o nombre completo del Pagador

RUT del Pagador (incluyendo dígito verificador)

4.- DECLARACIÓN

Lugar (país, ciudad, provincia) de la declaración

País con el cual se encuentra vigente un convenio para evitar la doble tributación vigente

Fecha de la declaración

El Declarante identificado, debidamente representado, cuando corresponda, declara bajo juramento que, al momento de la declaración y desde el cual se adeuda el impuesto de retención, o en que las rentas quedan liberadas de dicho tributo:

- i. **No tiene en Chile un establecimiento permanente o base fija** a la que se deban atribuir las rentas o cantidades pagadas, distribuidas, retiradas, remesadas, abonadas en cuenta o puestas a su disposición por el pagador, y
- ii. Cumple con los requisitos para ser **beneficiario de las disposiciones del convenio**, respecto de la imposición de las rentas o cantidades correspondientes.

Nombre y firma Declarante o su(s) Representante(s)

Nombre y firma Declarante o su(s) Representante(s)